EL COMERCIO.

Año XXXV. Lunes 26 de Noviembre de 1877. Núm. 12,383.

CADIZ 26 DE NOVIEMBRE.

Correo de anoche.

MADRID 24.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley dictando disposiciones referentes á la clasificacion general de los ferro-carriles.

—Otra dictando disposiciones relativas á la conservacion y policía de caminos de hierro.

Hacienda.—Real órden fijando la forma en que deben pagarse las facturas de cupones correspondientes al semestre que vencerá en 31 de Diciembrs y 1.° de Enero próximo, la cual dispone lo siguiente:

«1.° Que todas las facturas presentadas y que se presenten hasta el 14 de Diciembre próximo se sujeten á sorteo, cuyo resultado fijará el órden de pago de aquellas.

2.° Que las facturas que resulten presentadas hasta el citado dia, tanto de cupones del 3 por 100 consolidado y ferro-carriles, como de amortizable al 2 por 100, entren en suerte por decenas.

3.° Que las inscripciones, acciones de carreteras y obras públicas, material del Tesoro, etc., figuren igualmente por decenas en su respectiva clase.

4.° Que los sorteos se verifiquen en un solo acto el dia 15 del proximo Diciembre, uniendo cada una de las bolas para representar la misma decena en las diversas clases de créditos ó deuda.

5.° Que el rerultado del sorteo se publique en la *Gaceta de Madrid*.

Y 6.° Que las facturas que se presenten con posterioridad al dia 14 de diciembre sean satisfechas por el órden de numeracion correlativa despues que lo sean las que hayan entrado en los sorteos.»

Se previene además que el sorteo podrá vecificarse estrayendo una sola bola, cuyo número será aplicado á todas las decenas de las facturas de las diferentes rentas admitidas al cobro de intereses, tomando por base la de que mayor número de aquellos documentos resulte admitido; así como el que, trascurrido el plazo para optar al sorteo, los que presentasen carpetas habrán de sufrir las consecuencias de su morosidad, no obteniendo el abono de sus créditos hasta que sean satisfechos los procedentes del referido sorteo, y ateniéndose al órden riguroso de numeracion correlativa que tengan estampada en sus respectivas facturas.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles de provincia, referente á la venta de libros y folletos de cultos disidentes, y conforme la circular con la interpretacion que se ha dado en recientes reales órdenes del ministerio de la Gobernacion al art. 11 del Código fundamental.

—A las doce de la mañana de ayer se ha reunido el Consejo Supremo de la Guerra, para dar lectura de las resoluciones adoptadas por el gobierno y el ministerio de la Guerra.

La lectura de los documentos á que hacemos referencia, ha provocado un animadísimo y reñido debate en el que han terciado varios consejeros.

Nuestros informes, que tenemos por verídicos, son que en la sesion de ayer tarde no se ha tomado ninguna resolucion definitiva, habiendo acordado únicamente volver á reunirse, para lo cual se avisará á domicilio. A esta reunion probablemente asistirán los dos fiscales.

—Hoy ha circulado el rumor de haber presentado sus dimisiones algunos ministros del Consejo de la Guerra, y el fiscal togado.

A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias la noticia no se confirmaba.

—A la comida régia que tendrá lugar en palacio el dia, cumpleaños de su majestad el rey, han sido invitadas 110 personas, entre ellas el embajador marroquí, el intérprete, los consejeros de la corona, el presidente del Senado, las dignidades eclesiásticas, el cuerpo diplomático y varios altos funcionarios del Estado.

—Nuestros informes, de autorizado origen, nos permiten asegurar que no es cierto que se haya significado aun á su Santidad, el proyecto de enlace de S. M. el rey con la infanta Mercedes.

—A las diez y media de la mañana de ayer llegó al Escorial el tren especial que conducia los restos mortales de su alteza real el conde de Girgenti, trasladados desde Lucerna para ser depositados en el panteon de infantes del monasterio.

—Es probable que sea nombrado gobernador civil de Cuenca el oficial de la presidencia del Consejo de ministros señor Echagüe.

—Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Hacienda, de Gracia y Justicia, de Marina, de la Guerra y el subsecretario del ministerio de Ultramar.

—La renta del tabaco, cuyo ingreso total de valores ascendió en el último año económico de 1876-1877 á la suma de 368 millones de reales, ha aumentado en los cuatro meses de Julio á Octubre del corriente año 18 millones; y suponiendo que en los ocho meses restantes del ejercicio del presupuesto vigente de 1877-1878 no aumente mas que otros 18, sumarán 404 millones, que son los valores calculados en el presupuesto corriente.

—Esta mañana ha circulado el rumor de encontrarse Su Santidad en gravísimo estado de salud.

Efectivamente: sin que revista la gravedad anunciada, el Padre Santo se encuentra muy molestado, y los médicos auguran que avanzando el padecimiento de la gota, están contados los dias del sucesor de San Pedro.

—

Roma 23.—Tampoco hoy ha podido recibir el papa en audiencia.

Continúa enfermo, aunque ligeramente, segun las noticias del Vaticano.

Boulogne-sur-mer 23.—Ha dado escelentes resultados el ensayo del teléfano realizado entre Inglaterra y Francia, habiéndose cambiado algunas conversaciones de una á otra costa del Canal de la Mancha, valiéndose de bocinas acústicas imantadas ligadas á un hilo metálico.

Paris 23.—Se ha completado el ministerio con la entrada del almirante Roussin en el ministerio de Marina.

Se ha reunido el comité directivo de las izquierdas para acordar la forma de esplanar una interpelacion en la Cámara acerca de la crisis ministerial y de la solucion que esta ha tenido.

Los diputados de la izquierda están muy disgustados por el resultado de ella y se espera un debate muy importante sobre este asunto.

Es probable que se presente una órden del dia manifestando que el nuevo ministerio no merece la confianza de la Cámara.

La interpelacion se anunciará tan pronto como los ministros aparezcan ante la Cámara.

Paris 23.—El periódico el *Monitor Universal*, en su número de esta tarde, dice que el programa del nuevo gabinete es el siguiente:

Prescindir por completo de las preocupaciones de los debates politicos.

Consagrarse única y esclusivamente á los asuntos administrativos.

Añade que al presentarse ante el Parlamento espondrá la imperiosa necesidad de que las Cámaras discutan y aprueben cuanto antes los presupuestos para tranquilizar los intereses del país inquietos y comprometidos.

Paris 24.-El nuevo presidente del Consejo y ministro de la Guerra, procede del partido legitimista, así como Welche, ministro del Interior, es bonapartista. Los nombres de los nuevos ministros han sido recibidos con bastante prevencion por la prensa y por los republicanos, y se cree que la izquierda espresara su desagrado esta tarde al presentarse aquellos á la Cámara, promoviéndose una agitada discusion.

Paris 24.—El *Diario Oficial* publica hoy los decretos nombrando el nuevo ministerio.

Paris 24.—Se anuncian las dimisiones de un gran número de prefectos.

Se cree que la mayor parte de ellas no serán admitidas.

—

La noticia de la formacion del nuevo ministerio francés produjo el Viérnes alguna baja en la cotizacion de la bolsa de París.

El 3 por 100 francés que estaba á 71'60 bajó á 71'25.

El 5 por 100 estaba á 106,75 y cerró á 100,40.

El esterior español no sufrió alteracion alguna y quedó á 12 7/8.

Los consolidados ingleses quedaron á 96 7/8.

Gacetillas.

Muchísimas personas de ambos sexos estuvieron ayer en Puerto-Real para suplicar á nuestro digno Prelado que no insista en su dimision. Recibidos los fieles por S. S. I. con la bondad que le es habitual, habló en nombre de ellos, con elocuente frase y vivamente conmovido, el señor canónigo D. Francisco Lara. De la contestacion del Sr. Obispo se deduce que todo lo que podria hacer en este asunto seria resignarse si la Santa Sede no le admitiese su dimision, la cual no responde mas que en motivos de conciencia, fundados en el convencimiento que tiene de que el estado de su salud no le permite cumplir los altos deberes de su ministerio episcopal.

—

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

Comision provincial de Cádiz.

Estando para terminar el plazo señalado por la Comision general española, dentro del cual deberán remitirse al depósito regional establecido en Madrid los productos que cada provincia haya de enviar á la Exposicion Universal de Paris de 1878, esta Comision tiene el honor de hacer público por medio de este anuncio á cuantas personas deseen remitir objetos al referido certámen, que el 26 del actual queda abierto el depósito provincial establecido en esta ciudad, en el almacen de San Bartolomé, cito en las dependencias de su casa Aduana, en cuyo centro podran los expositores hacer entrega de los bultos, todos los dias no feriados de doce á tres de la tarde, advirtiendose que el referido depósito quedará definitivamente cerrado el 10 del próximo Diciembre.

Los expositores de la provincia que con el indicado objeto tengan que introducir en esta ciudad artículos sugetos al derecho de consumos, deberán precisamente pasar á recoger los documentos necesarios para su introduccion libre del referido gravámen, é igualmente los que aun no lo hayan verificado, las céduias facturas necesarias para la admision en el depósito.

Cádiz 23 de Noviembre de 1877.—Por la Comision, el secretario, *Domingo Lizaur*.

—

La fiesta celebrada antes de anoche en los salones del Instituto de música, por la Sociedad de escritores y artistas, estuvo muy concurrida, ejecutandose el programa en todas sus partes y siendo muy aplaudidas tanto las piezas de música como las composiciones poéticas.

—

En Sevilla se cree que el Sr. Echegaray llegará pronto á aquella capital con objeto de asistir al estreno de su último drama *Lo que no puede decirse*.

VAPORES.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés CADIZ, capitan Drummond, saldrá de este puerto el Juéves 29 de Noviembre.

Admite carga y pasageros.

Consignatario,

(924)-4 D. *Joaquin del Cuvillo.*

Vapores del London y Edimb.r Shipping y Comp.

de Leith.

PARA LEITH.

El vapor inglés STAFFA, capitan Raison, se espera en este puerto para salir á mediados del próximo Diciembre.

Admite tambien carga de trasbordo para los puertos de costumbre.

Consignatario,

(029)-2 *D. Joaquin del Cuvillo.*

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LUCHANA, su capitan D. Domingo Zaracondegui, saldrá el Juéves 29 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia 28,

(922)-» *José de la Viesca.*

PARA ALGECIRAS, *Málaga y Almeria.*

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolas Perez, saldrá el Juéves 29 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Cruz de la Madera, número. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelonna.

El vapor español COVADONGA, su capitan D. Maximino Pola, saldrá para dichos puntos el Lúnes 26 del corriente á las cuatro de la tarde.

Se admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Nueva, núm. 4.

(913)-» *Sres. Balcguer, Garcia y compañia.*

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.

El vapor español SOFIA, su capitan D. Fermin Gano, saldrá el Lúnes 26 de Noviembre á las tres de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres.

(923) *D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

PARA BRISTOL,

con libertad de tocar en Oporto.

El vapor inglés NEWPORT, capitan Giles, se espera en este puerto para salir en los primeros dias del próximo Diciembre.

Admite carga. Consignatario,

(919) 2 *D. Joaquin del Cuvillo.*

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés CERES, recalará á este puerto del 8 al 12 de Diciembre, si reune suficiente carga para los Paises Bajos, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Informarán sus agentes, plaza de Mina, 9,

(918)-15 *D. César Lovental y C.ª*

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

Para Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasageros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 27 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Informará plaza de San Agustin, núm. 1,

» *D. Francisco Martinez de Rivas.*

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco DANMARK, saldrá del 10 al 12 de Diciembre.

Admite carga.

Informarán sus agentes, plaza de Mina, 9.

(917)-15 *D. César Lovental y C.ª*

PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao,

El nuevo vapor español GIJON, su capitan D. V Piñole, saldrá del Mártes 27 al Miércoles 28 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los

(911)-» *Sres. Balaguer Garcia y C.ª*

ESPECTACULOS.

CIRCO TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy.—La zarzuela en un acto, *El baron de la Castaña.*—La zarzuela en un acto, *Las tres Marias.*—Ejercicios en el velocípedo por la bella Filomena con los ojos vendados.—Por la Sábio. *Baile andaluz.*—Un bonito sainete.—Finalizando con baile.—A las ocho.

Sillas de patio con entrada 6 rs.—Entrada general, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre,=Bu.as 11.